



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA,

10/09/2020

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020
Nº 001904
FOLIO

VISTO el ME-2020-00004153-MUNILAP-DPS#SS, por el cual se acompaña el telegrama de renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal, de la señora Viviana ORTIZ TERRAZAS; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 15 de Setiembre de 2020, la renuncia presentada por la señora Viviana ORTIZ TERRAZAS, DNI. 95.190.047, Legajo Nº 718.517, quien reviste como Personal Temporario Mensualizado en la Secretaría de Salud, en el Agrupamiento 9) Personal Profesional del Equipo de Salud, Categoría 12, con régimen de 36 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar-

~~DR. OSCAR NEGRETTI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA~~

Dr. JULIO CÉSAR GARRIDO
Intendente
Municipalidad de La Plata